

INFORME QUE RINDE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 13, NUMERAL 1, FRACCIÓN IX, XII Y XVI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES.

Integrantes del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 13, numeral 1, fracción IX, XII Y XVI del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, rindo ante ustedes el informe final de actividades de la **COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**, el cual por acuerdo identificado bajo la clave alfanumérica CG-A-88/24 aprobado por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes en sesión ordinaria de fecha veintiséis de noviembre de dos mil veinticuatro quedó integrado de la siguiente manera:

Presidencia	Licenciada Zayra Fabiola Loera Sandoval
Secretaría	Licenciado Javier Mojarro Rosas
Vocalía	Licenciado José de Jesús Macías Macías
Secretaría Operativa	Maestro Ricardo Alejandro Hernández Ramos

Los objetivos específicos y la Agenda de Trabajo 2024-2025 que trazamos, los cuales fueron aprobados por la y los integrante de la **COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA** en sesión ordinaria de fecha diecisiete de diciembre de dos mil veinticuatro, se enumeran a continuación:

1. Campaña de comunicación y capacitación.
2. Reformas de Ley y normatividad interna.
3. Propuestas para la implementación de nuevas tecnologías en los Instrumentos de Participación Ciudadana.
4. Creación e instalación del Observación de Participación Ciudadana.
5. Capacitación, coadyuvancia, desarrollo, aplicación, difusión y conclusión de los Instrumentos de Participación Ciudadana que se soliciten por la ciudadanía.
6. Democratlón.

Además, en el considerando **SÉPTIMO** del acuerdo CG-A-88/24 aprobado por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes establece, las atribuciones que quedarán plasmadas en la agenda de Trabajo de la Comisión, siempre que la misma sea aprobada por su integración.

- Elaborar la propuesta del plan anual para el desarrollo de las campañas de comunicación institucionales, con el acompañamiento de las diferentes áreas;
- Elaborar, en coordinación con las diferentes áreas, la propuesta de los contenidos de las campañas de comunicación institucionales;
- Formular recomendaciones del diseño para la elaboración de reformas de ley y de la reglamentación interna en la materia, en conjunto con la Comisión temporal de Normatividad, así como de las convocatorias, estudios, procedimientos y estrategias relativas al desarrollo y ejecución de mecanismos de participación ciudadana en la entidad;
- Coadyuvar en la capacitación de actividades relativas a la organización y ejecución de los mecanismos de participación ciudadana competencia del Instituto;
- Proponer y ejecutar estrategias de promoción de los mecanismos de participación ciudadana;
- Brindar asesoría a la ciudadanía y demás autoridades sobre los mecanismos de participación ciudadana, en colaboración con la Jefatura del Departamento de Instrumentos de Participación Ciudadana;
- Coadyuvar con las áreas operativas, en la tramitación y gestión de las solicitudes de mecanismos de participación ciudadana presentadas ante este Instituto; y
- Coadyuvar en la coordinación de la vinculación del Instituto con instancias públicas y privadas para el fomento de la participación ciudadana, así como la creación de un Observatorio en la materia.

A continuación, se desglosan las actividades realizadas en cada uno de los rubros enlistados anteriormente:

1. CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN Y CAPACITACIÓN.

1.1 CREACIÓN DEL DOSSIER INFORMATIVO DIRIGIDO A LA CIUDADANÍA.

Con la intención de difundir de manera sencilla qué son y para qué sirven los mecanismos de participación ciudadana, enfocado a diversos sectores involucrados dentro de la sociedad, siendo los poderes ejecutivos, legislativos del estado y la población en general, mejorando las prácticas y aplicación de los mecanismos.

El objetivo de dicho Dossier es buscar la participación de la sociedad dentro de una amplia variedad de temas y valores cívico-democráticos, incentivando la participación de la ciudadanía en el desarrollo colectivo del Estado.

En fecha **ONCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO**, se presentó ante las Consejerías integrantes de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana el primer bosquejo del Dossier Informativo “¿Conoces los Instrumentos de Participación Ciudadana en el Estado?”.

En fecha **TRES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO** las Consejerías integrantes de la Comisión aprobaron el proyecto de propuesta de Dossier Informativo, para proceder con su respectiva revisión por parte del Comité Editorial del Instituto.

En fecha **SEIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO** se recibió la versión revisada del Dossier Informativo por parte del Comité Editorial, con lo que se dio inicio a los trabajos de diseño, con el objetivo de hacer un trabajo llamativo y accesible para toda la sociedad, concibiendo dos líneas editoriales a trabajar, un Dossier Informativo y el libro de dibujo “Las Civimascotas”.

El día **ONCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO** la Consejera Presidenta de la Comisión se reunió con José Roberto Domínguez Lara, Director General de Administración y Servicios y con José Luis Serna González, Jefe de departamento de Talleres Gráficos, ambos adscritos a la Secretaría de Administración del Estado a quienes se les solicitó apoyo para la impresión del Dossier Informativo y el libro de dibujo “Las Civimascotas”.

En fecha **VEINTIUNO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO**, se realizó una reunión con personal de Talleres Gráficos del Estado, donde se revisaron pormenores para empezar con los trabajos de impresión de las distintas líneas editoriales.

En fecha **UNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO** el personal de Talleres Gráficos hizo entrega de cinco mil ejemplares del Dossier Informativo para empezar con la respectiva difusión por parte del Instituto Estatal Electoral.

El día **DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO** se llevó a cabo una reunión con el Director General del Instituto de Educación del Estado, a quien se le presentaron las líneas editoriales, con la intención de entregarlas en las escuelas primarias del Estado, además, se le invitó al foro de presentación ante autoridades del Estado.

En fecha **VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO** se realizó una rueda de prensa donde se presentaron ante los medios de comunicación “Las Civimascotas”, creadas con la intención de difundir los mecanismos de participación ciudadana a los habitantes del Estado.

El día **OCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO** se celebró el foro de presentación ante autoridades estatales y público en general con la intención de concientizar y dar a conocer “Las Civimascotas”, enfocadas a concientizar sobre el uso de los mecanismos de participación ciudadana, ayudando a las personas gobernadas a ser escuchadas por sus gobernantes y así, ser tomados en cuenta.

1.2 FORO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

En el contexto de la presentación de las líneas editoriales creadas por la Comisión Permanente de Participación Ciudadana, se llevó a cabo el foro “Importancia de los Instrumentos de Participación Ciudadana”, el cual, contó con la participación del Consejero Electoral del Consejo General del INE, Jorge Montaña Ventura.

Con la intención de concientizar la participación ciudadana, implementando las mejores prácticas dentro de la sociedad, además de incentivar la participación activa en la vida pública del Estado.

En fecha **OCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO**, se celebró el Foro “**IMPORTANCIA DE LOS INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**”, el cual contó con la participación del maestro Jorge Montaña Ventura, Consejero Electoral del INE, quien brindó una conferencia magistral, lo anterior, en instalaciones del Museo Interactivo de Ciencia y Tecnología Descubre. Se contó con la presencia de las Consejerías Electorales del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, del Magistrado José Horacio Ricardo López Castorena del Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes, personal de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales del Estado de Aguascalientes, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción e Integrantes del Comité de Participación Ciudadana, así como del Licenciado José Luis Serna González, Jefe de Departamento de Talleres Gráficos del Estado.

2. REFORMAS DE LEY Y NORMATIVIDAD INTERNA.

Debido al Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado, diversos trabajos de esta Comisión se detuvieron para enfocar esfuerzo del personal en actividades relacionadas con el mismo proceso, una vez finalizado, se dio inicio

a los trabajos referentes de la Comisión, priorizando tareas previstas en la Agenda de Trabajo.

Uno de los principales objetivos a alcanzar era brindar herramientas para que la ciudadanía acceda de manera eficaz a los mecanismos de participación ciudadana, concibiendo así el Dossier Informativo y el libro de dibujo "Las Civimascotas".

No obstante, se realizaron cuatro **SESIONES** y una **REUNIÓN DE TRABAJO** de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana en las que se desarrollaron y desahogaron los siguientes temas:

- **SESIÓN DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2024.** Cuyo orden del día contenía la agenda de trabajo de la Comisión para el periodo 2024-2025, así como la vista a las Consejerías integrantes sobre el ejercicio cívico realizado en el Municipio de Calvillo.
- **SESIÓN DEL 11 DE FEBRERO DE 2025.** En dicha sesión se aprobó la estrategia de promoción de los instrumentos de participación ciudadana en Aguascalientes; se dio vista del ejercicio cívico de la persona titular de la Delegación de La Punta, Cosío, así como del Dossier Informativo y del Democratlón.
- **SESIÓN DEL 03 DE ABRIL DE 2025.** El orden del día contempló la aprobación del Dossier Informativo para su remisión al Comité Editorial, la aprobación del Programa de difusión del Democratlón y la vista a las Consejerías sobre los ejercicios cívicos de Cosío y Rincón de Romos.
- **REUNIÓN DE TRABAJO DEL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2025.** En dicha se dio vista sobre las líneas editoriales, la firma de convenios con los Ayuntamientos del Estado, del ejercicio cívico de elección de reina de la feria del Municipio de Cosío, así como la aprobación del programa de difusión de las líneas editoriales.
- **SESIÓN DEL 21 DE OCTUBRE DE 2025.** En dicha sesión se puso a consideración de las personas integrantes de la Comisión el informe de actividades a cargo de la Presidencia de la Comisión.

3. PROPUESTAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LOS INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

En el marco de colaboración con los distintos Ayuntamientos del Estado, se realizaron dos ejercicios cívicos en compañía del Ayuntamiento de Cosío; además como socios formadores del Instituto de Estudios Superiores de Monterrey, alumnos de primer semestre presentaron al Instituto Estatal Electoral

diversos proyectos para mejorar la página institucional, así como vías de comunicación para incentivar la participación juvenil en la instrumentación de mecanismos de participación ciudadana.

Si bien, no se han activado los mecanismos de participación ciudadana contenidos en la Ley de Participación Ciudadana del Estado, se han firmado distintos convenios de colaboración con los Ayuntamientos del Estado, lo anterior con la intención de consagrar ejercicios cívicos, tales como la Elección de la persona Delegada y Subdelegada de la Delegación de La Punta, Cosío y de la Elección de Reina de la Feria del Municipio de Cosío.

3.1 DISEÑO DE LA ESTRUCTURA PARA EL SISTEMA DE VOTACIÓN DIGITAL.

Para esto, en provecho de los recursos materiales que posee el Instituto a raíz de haber organizado el PREP, se desarrollaron diversos sistemas digitales para poder llevar a cabo las elecciones en comento de manera electrónica, asegurando la validez del voto y la no repetición del mismo.

En fecha **VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO EN CURSO** por medio de la Regidora Luz Padilla, se tuvo un primer acercamiento con la intención de organizar la elección de persona Delegada y Subdelegada de la Delegación de La Punta, Cosío.

El día **VEINTICUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO** se recibió en instalaciones del Consejo General a las cuatro planillas de dos personas cada una de ellas de las personas candidatas a la Delegación y Subdelegación de La Punta, Cosío; a quienes se les hizo la demostración del sistema electrónico de votación.

En fecha **DOS DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO** se llevó a cabo la elección de la persona titular de la Delegación y Subdelegación de La Punta, Cosío; se contó con la participación de 846 personas.

El día **VEINTINUEVE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO** en reunión, el Presidente Municipal de Cosío, Francisco Domínguez, solicitó el apoyo del Instituto para la organización de la elección de la Reina de la Feria del Municipio.

En fecha **NUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO** se hizo la presentación oficial del sistema de votación digital a autoridades del Municipio de Cosío, así como a seis de las nueve candidatas a reina de la feria.

El día **QUINCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO**, se llevó a cabo la elección de Reina de la Feria del Municipio, contando con la participación de 2195 personas.

3.2 DISEÑO DE LA ESTRUCTURA PARA EL SISTEMA "PLAZA DIGITAL".

En fecha **VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO** los estudiantes del Tecnológico de Monterrey presentaron propuestas para la creación de la "Plaza Digital", para la difusión de los mecanismos de participación ciudadana.

4. CREACIÓN E INSTALACIÓN DEL OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Como parte de los trabajos realizados para la creación e instalación del observatorio de participación ciudadana, se llevaron a cabo firmas de convenios de colaboración con los Ayuntamientos del Estado, en virtud de ser ellos el primer acercamiento de gobernantes con gobernados.

En virtud del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado dichas actividades fueron desplazadas a la segunda mitad del año, enfocando así esfuerzos en la organización de la jornada electoral.

El día **CINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO**, se tuvo el primer acercamiento con el Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes, Enrique García, a quien se le planteó la intención de firmar un convenio de colaboración, además de plantear los distintos servicios que tiene el IEE para coadyuvar al Ayuntamiento en el ejercicio de sus actividades.

En fecha **VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO** se llevó a cabo la firma del Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de El Llano. Entre los firmantes estuvieron por parte del Instituto, la Consejera Presidenta Clara Beatriz Jiménez González y la Secretaria Ejecutiva Tania Libertad Sánchez Mendoza; por parte del Ayuntamiento de El Llano Jorge Delgado Ibarra, Presidenta Municipal, Ma. del Rubí Aguilar Esparza, Sindica Municipal.

El día **VEINTIUNO DE JULIO DEL AÑO EN CURSO** se realizó el acto de firma de Convenio con el Gobierno municipal de Calvillo. Firmando por parte del Instituto, la Consejera Presidenta Clara Beatriz Jiménez González y la Secretaria Ejecutiva Tania Libertad Sánchez Mendoza; por parte del Ayuntamiento de Calvillo, el Presidente Municipal Daniel Romo Urrutia, la Sindica Municipal, Zenaida Muñoz Medina, y el Secretario del Ayuntamiento Arturo Cardona López.

En fecha **VEINTINUEVE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO** se llevaron a cabo las firmas de Convenio con los Ayuntamientos de Rincón de Romos y Cosío, quienes

posteriormente pidieron la colaboración del Instituto para organización de la elección de la Rana de la Feria del Municipio de Cosío.

La firma del Convenio con el Ayuntamiento de Rincón de Romos contó con la presencia de la Consejera Presidenta del IEE, Clara Beatriz Jiménez González; el Presidente Municipal de Rincón de Romos, Erick Muro Sánchez; la Secretaria Ejecutiva del IEE, Tania Libertad Sánchez Mendoza; la Síndica del Ayuntamiento, Miriam Maricela Palacios Vargas; y el Secretario del Ayuntamiento Daniel Rodríguez de la Cruz.

Posteriormente en la firma con el Ayuntamiento de Cosío, se celebró con la presencia de la Consejera Presidenta del IEE, Clara Beatriz Jiménez González; el Presidente Municipal de Cosío, Francisco Javier Domínguez López; la Secretaria Ejecutiva del IEE, Tania Libertad Sánchez Mendoza; y el Secretario del Ayuntamiento, Vladimir Eusebio Lajovich Delgado.

El día **TREINTA DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO** se realizó la firma con el Gobierno Municipal de Asientos. El acuerdo de colaboración contó con las firmas de la Consejera Presidenta del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, Clara Beatriz Jiménez González; el Presidente Municipal de Asientos, José Manuel González Mota; la Secretaria Ejecutiva del Consejo General del IEE, Tania Libertad Sánchez Mendoza; la Síndica Municipal, Eva Macías Macías; y la Secretaria del Ayuntamiento y Directora General de Gobierno, Ma. de Jesús Medina Dueñas.

En fecha **SEIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO** se llevó a cabo la firma con el Ayuntamiento de San Francisco de los Romos. se celebró con la presencia de la Consejera Presidenta del IEE, Clara Beatriz Jiménez González, la Presidencia Municipal Margarita Gallegos Soto; la Secretaria Ejecutiva del IEE, Tania Libertad Sánchez Mendoza y el Síndico Municipal, Talco Romo Mireles.

En fecha **ONCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO** se firmó el Convenio de colaboración con el Gobierno Municipal de Jesús María. El convenio fue signado por la Consejera Presidenta, Clara Beatriz Jiménez González; el Alcalde de Jesús María, César Fernando Medina Cervantes; la Síndica Municipal, Beatriz López Jiménez; y la Encargada de Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento y Directora General de Gobierno, María del Pilar de Lira Beltrán.

El día **VEINTIUNO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO** se realizó la firma con el Ayuntamiento de Pabellón de Arteaga. El convenio fue celebrado por la Consejera Presidenta, Clara Beatriz Jiménez González; y la Secretaria Ejecutiva, Tania Libertad Sánchez Mendoza; mientras que por el Ayuntamiento lo hicieron,

la Presidenta Municipal, Lucero Espinoza Vázquez, y el Síndico Municipal, Arturo de Luna Prieto.

En **FECHA DIECISIETE DEL AÑO EN CURSO** se llevó a cabo la firma con el Gobierno Municipal de Aguascalientes. Se contó con la asistencia de la Consejera Presidenta del IEE, Clara Beatriz Jiménez González; las Consejerías Electorales Hilda Yolanda Hermosillo Hernández, Mariana Eréndira Ramírez Velázquez y Javier Mojarro Rosas; mientras que por el Ayuntamiento estuvieron presentes, el Presidente Municipal, Leonardo Montañez Castro; la Síndica Procuradora, Yadira Azucena Salas Aguilar; el Síndico de Hacienda, Octavio Alberto Ozuna, además de las personas Regidoras, Martha Elisa González Estrada; Gustavo Alberto Granados Corzo; Juan Antonio González Guerrero; Leslie Sullyannett Atilano Tapia; Karla Arely Espinoza Esparza y Juan Carlos Espinoza Esparza.

5. CAPACITACIÓN, COADYUVANCIA, DESARROLLO, APLICACIÓN, DIFUSIÓN Y CONCLUSIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE SE SOLICITEN POR LA CIUDADANÍA.

Tal y como se aprobó en la Agenda de Trabajo, la Comisión de Participación Ciudadana, así como la Jefatura de Participación Ciudadana colaboraron en la activación de ejercicios cívicos dentro de los Municipios de Calvillo y Cosío.

En el Municipio de Calvillo, se llevó a cabo la elección de autoridades auxiliares, tales como las personas Delegadas, Subdelegadas y Comisarias.

En el Municipio de Cosío, se realizó la elección de la persona titular de la delegación y subdelegación de La Punta, Cosío. Además de la elección de la Reina de la Feria de dicha demarcación.

En fechas **VEINTIOCHO Y VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE Y DEL DOS AL SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO** se celebró la elección de las personas delegadas, subdelegadas y comisarias, donde el personal del Instituto participó con tareas de organización, cómputo y declaración de resultados,

Se eligieron titulares de las Delegaciones de La Labor, Ojocaliente, el Fracc. Popular y Presa de los Serna; titulares de las Subdelegaciones en Malpaso y San Tadeo; así como las Comisarías de 67 comunidades del municipio.

Se instalaron mesas receptoras de votación en 73 colonias, fraccionamientos y comunidades, con la participación de 2,706 personas que emitieron su voto por

quienes se postularon por voluntad propia o al ser propuestas por la ciudadanía que asistió a las asambleas.

El día **DOS DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO** se llevó a cabo la elección de las personas titulares de la Delegación y Subdelegación de La Punta, Cosío; en la que participaron cuatro planillas de dos personas cada una.

Se instalaron tres mesas receptoras en las que se colocó una urna para el voto electrónico en cada una de ellas; se alcanzó una participación de 846 personas (521 mujeres y 325 hombres).

En fecha **QUINCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO** se celebró la elección de Reina de la Feria del Municipio de Cosío, la cual contó con la participación de 9 candidatas.

El funcionariado del IEE instaló nueve mesas receptoras en ocho ubicaciones, tales como la cabecera municipal, La Punta, Estación de Adames, Santa María de la Paz, El Salero, El Refugio de Providencia, El Refugio de Agua Zarca y Soledad de Arriba, recibiendo la votación de 2,195 personas.

Desde el día **OCHO DE OCTUBRE HASTA EL VEINTIDÓS DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO**, se han repartido 550 ejemplares de "Las Civimascotas" dentro del módulo *INECITA*, ubicado en las instalaciones del Museo Interactivo de Ciencia y Tecnología Descubre.

6. DEMOCRATLÓN.

Por segundo año consecutivo se realizó el Democratlón, el cual consiste en la realización de un rally por equipos, comprendiendo diferentes disciplinas deportivas y actividades en las que se involucran los valores cívico-democráticos.

Dicha actividad se llevó a cabo en instalaciones deportivas del Instituto del Deporte de Aguascalientes (IDEA) en colaboración con el alumnado de la Licenciatura en Educación Física de la Escuela Normal de Rincón de Romos "Dr. Rafael Francisco Aguilar Lomelí" (ENRR), quienes fueron los encargados de organizar, vigilar, y calificar la justa deportiva.

Dicha actividad fomenta la participación de las juventudes y la promoción de los valores como el compañerismo, el trabajo en equipo, la inclusión y el juego limpio, a través del deporte y la actividad física.

En fecha **CATORCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO** se llevó a cabo la primera reunión entre personal del IEE, del IDEA y de la ENRR, donde se revisaron los pormenores para la organización del evento, así como la fecha para su celebración.

El día **VEINTICINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO** se firmó la convocatoria para la celebración del Democratlón en su Edición 2025, signando la Consejera Presidenta del Consejo General Clara Beatriz Jiménez González, el Director General del Instituto del Deporte del Estado Arturo Fernández Estrada y el Director de la Escuela Normal de Rincón de Romos Omar Guerra Monroy.

En fecha **VEINTISÉIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO** mediante rueda de prensa se presentó la Convocatoria del Democratlón en su Edición 2025, con el objetivo de difundirla y hacerla llegar a todas las instituciones de educación superior del Estado, estando presentes la Consejera Electoral Zayra Fabiola Loera Sandoval, Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana, José Luis Alférez Hernández, Director de Infraestructura deportiva del IDEA y Omar Guerra Monroy, Director de la ENRR.

El día **DOCE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO** la Consejera Electoral Zayra Fabiola Loera Sandoval, Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana sostuvo una reunión con el Director de Educación Superior del Instituto de Educación del Estado, el Dr. Francisco Rangel Cáceres, quien se ofreció a difundir la convocatoria a las distintas instituciones de educación superior del Estado.

En fecha **VEINTIDÓS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO** se realizó el sorteo de colores para los equipos registrados, además de brindarles una capacitación sobre la organización y las actividades que se realizarían.

Los equipos registrados fueron los siguientes:

- Escuela Normal Superior Federal de Aguascalientes "Prof. José Santos Valdés" (ENSFA)
- Universidad Tecnológica de Aguascalientes (UTA)
- Centro Regional de Educación Normal de Aguascalientes (CRENA)
- Universidad Cuauhtémoc, Plantel Aguascalientes
- Universidad Politécnica de Aguascalientes (UPA)
- Escuela Normal de Aguascalientes (ENA)
- Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 011 Aguascalientes (UPN)
- Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga (ITPA)

- Global University

Posteriormente se sostuvo una reunión con Arturo Fernández Estrada, Director General del Instituto del Deporte del Estado, con quien se afinaron detalles para la celebración de la actividad deportiva.

El día **VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO** el evento se celebró en la Pista de Atletismo de la Ciudad Deportiva del IDEA, con la participación de nueve equipos representativos de instituciones de educación superior públicas y privadas de la entidad, cada uno integrado por 10 personas y una persona docente o instructora.

Algunas disciplinas deportivas que se llevaron a cabo fueron: cuerda, roba bandera, carrera de costales, carrera de obstáculos, carrera de llantas, tendadero, carrera de elefantes, forma palabras, carrera de relevos, entre otras, mismas que estuvieron a cargo del alumnado de la Escuela Normal de Rincón de Romos.

Los equipos que sumaron más puntos fueron acreedores a un premio económico, quedando de la siguiente manera:

LUGAR	PREMIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
1er lugar	\$10,000 pesos	Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga (ITPA)
2° lugar	\$7,000 pesos	Escuela Normal Superior Federal de Aguascalientes "Prof. José Santos Valdés" (ENSFA)
3er lugar	\$3,500 pesos	Universidad Tecnológica de Aguascalientes (UTA)

El presente informe se rinde en Sesión Ordinaria del Consejo General a los veintiocho días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. -----

LIC. ZAYRA FABIOLA LOERA SANDOVAL
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**